

ASUNTOS DE INTERÉS PARA EL COLECTIVO DE POLICÍA MUNICIPAL ABORDADOS EN COMISE GENERAL (11/01/2021)

INFORMA

- **UNIFORMIDAD:** Desde UGT, hemos propuesto que el actual contrato vigente en materia de uniformidad que mantiene la Corporación con una empresa para la limpieza de vestuario de los colectivos de Bomberos y Samur-P.C. se extienda y amplíe en igualdad de condiciones para la plantilla de Policía Municipal. Los representantes de la Corporación se han mostrado receptivos a la misma y van a proceder al estudio de la viabilidad de su implantación.
- **CONSULTAS MÉDICAS TELEFÓNICAS:** Se ha puesto sobre la mesa el permiso para la asistencia a consultas médicas online y se valora la posibilidad de habilitar el tiempo necesario para las mismas en un entorno de privacidad para todo el personal que lo solicite
- **ART. 15. APARTADO 4. LETRA M** (Permiso retribuido correspondiente a los días 24 y 31 de diciembre). La Corporación deja claro que son los responsables del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias los encargados de la aplicación del citado artículo, y de la constancia de llevarse a cabo en la actualidad según los términos aprobados en la Comise del Acuerdo de Policía, que contó con la aprobación de esta Sección Sindical.
- **LOCALIZACIÓN DEL PERSONAL ESENCIAL:** En el apartado de "ruegos y preguntas", se ha preguntado por parte de UGT si existe obligatoriedad por parte del personal esencial de estar localizable. La respuesta de la Corporación es afirmativa, pero no han sido capaces de exponer la regulación que lo contempla, por lo que han quedado en remitir la misma tras su estudio.
- **AMPLIACIÓN DEL DISFRUTE DE LOS DÍAS DEL PREMIO DE ANTIGÜEDAD:** Se ha solicitado por UGT la ampliación de su disfrute, dado que en la actual situación de sobrecarga laboral hay una denegación habitual de un elevado número de días que se agrava con la tardanza de la incorporación de los días del premio a los contadores, pudiendo darse el caso de pasar uno de los 2 años reglados para su aplicación sin poder disfrutarlo.

Unión General de Trabajadores